

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 18/006/2, para la contratación del “Suministro de herramientas de las marcas IRIMO y BAHCO mediante un descuento de las tarifas oficiales”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección Financiera – Área de Aprovisionamiento – Dpto de Compras.  
**Número de expediente:** 18/006/2.  
**C.P.V.:** 44512000-2. Herramientas manuales diversas.  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Objeto / denominación del contrato:** Suministro de herramientas de las marcas IRIMO y BAHCO, mediante un descuento de las tarifas oficiales. El descuento se aplicará sobre el precio unitario bruto de aquellas referencias que EMT necesite adquirir, de entre las que figuran en el listado del tarifario puesto a disposición de los licitadores.  
**División por lotes y número:** No procede.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** El suministro podrá hacerse en cualquier Centro y Dependencia que dispone EMT en la capital.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** El contrato tendrá una duración de 24 meses, contados a partir de la fecha de la formalización siendo la fecha prevista el 1-4-2018, o bien, cuando se alcance el límite del importe adjudicado.
- Valor estimado del contrato:** 110.000€ (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 10%.  
**Presupuesto base de licitación:** 100.000,00€ (IVA excluido). Para la determinación del precio se indicará el porcentaje único (y el mismo) de descuento (%) que se efectuará sobre los precios unitarios brutos de las tarifas oficiales vigentes de IRIMO y BAHCO.
- Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige.
- Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
**Solvencia Técnica:** Se deberá presentar relación de los principales suministros efectuados durante los 5 últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos del código CPV que figura en el punto 1 del presente anuncio, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Deberán acreditar la suficiente solvencia técnica aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso anterior al 1 de enero de 2014, debiendo acreditar un importe anual, en el año de mayor ejecución del plazo citado, igual o superior a 100.000€  
**Solvencia Económica:** Se deberá presentar una copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda.  
Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:  
  - Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente.Los empresarios no obligados a presentar la Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado o cualquier otro medio de acreditación de la solvencia económica.
- Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 12 de febrero de 2018 a las catorce horas.  
**Documentación a presentar:** DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4. del Cuadro de Características Específicas y Anexo XI – Pliego de Condiciones Técnicas.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 18/006/2, para la contratación del “Suministro de herramientas de las marcas IRIMO y BAHCO mediante un descuento de las tarifas oficiales”.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 4 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

**9. Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 21 de febrero de 2018. **Hora:** 12:20 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**10. Criterios de adjudicación:** La adjudicación será a favor de la oferta válida de descuento más elevado, como único criterio de adjudicación. Se entiende que el precio más bajo es el de la oferta que ofrezca un mayor descuento. Se excluirá toda oferta que no refleje un descuento único (y el mismo) e invariable para todos los materiales de repuesto recogidos en las dos tarifas, excluyéndose igualmente cualquier oferta con un descuento inferior al 40%. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**12. Información Adicional:**

- Ver Anexo XI – Pliego de Condiciones Técnicas.

**13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 29 de enero de 2018.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.